

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Con el Informe de los Auditores  
Independientes)

## **Informe de los Auditores Independientes**

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
Arrendadora Afirme, S. A. de C. V.  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero:

Hemos examinado los balances generales de Arrendadora Afirme, S. A. de C. V., Organización Auxiliar del Crédito, Afirme Grupo Financiero (la Arrendadora) al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los estados de resultados y de variaciones en el capital contable, que les son relativos, por los años terminados en esas fechas y los estados de flujos de efectivo y de cambios en la situación financiera, por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Arrendadora. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las arrendadoras financieras en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la nota 2 a los estados financieros, la Arrendadora está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) para las arrendadoras financieras en México, que siguen en lo general las normas de información financiera mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. Los criterios de contabilidad incluyen reglas particulares, cuya aplicación, en algunos casos, difiere de las citadas normas.

(Continúa)

Durante 2009, se efectuaron los cambios contables que se revelan en la nota 4 a los estados financieros, entre los que se encuentra la entrada en vigor del criterio D-4 “Estado de flujos de efectivo” dejando sin efecto al “Estado de cambios en la situación financiera”, por lo que a partir de esa fecha, y en forma prospectiva, la Arrendadora presenta el estado de flujos de efectivo, por lo que este estado y el estado de cambios en la situación financiera no se presentan en forma comparativa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Arrendadora Afirme, S. A. de C. V., Organización Auxiliar del Crédito, Afirme Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones y las variaciones en su capital contable por los años terminados en esas fechas y los flujos de efectivo y cambios en su situación financiera, por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente, de conformidad con los criterios de contabilidad para las arrendadoras financieras en México, establecidos por la Comisión, tal como se menciona en la nota 2 a los estados financieros.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

C.P.C. Fernando Ernesto Batiza Velasco

26 de marzo de 2010.

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirmé Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos)

**(1) Actividad y operación sobresaliente-**

***Actividad-***

Arrendadora Afirmé, S. A. de C. V., Organización Auxiliar del Crédito, Afirmé Grupo Financiero (la Arrendadora) es una subsidiaria de Afirmé Grupo Financiero, S. A. de C. V. (el Grupo Financiero), y su actividad principal es la de celebrar contratos de arrendamiento financiero (capitalizable) y puro (operativo) de bienes muebles e inmuebles. Su actividad se rige por la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y por las reglas básicas para la operación de las arrendadoras financieras que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la cual regula entre otros aspectos, los tipos de operaciones que puede llevar a cabo, los montos de sus pasivos en relación con su capital contable, el monto del capital social mínimo fijo y los montos de las inversiones que puede realizar en inmuebles, mobiliario y equipo.

La Arrendadora no tiene empleados, por lo que no está sujeta a obligaciones laborales. Los servicios administrativos que requiere le son proporcionados por Banca Afirmé, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirmé Grupo Financiero (el Banco, compañía afiliada), de acuerdo con un contrato celebrado para ese propósito (ver nota 11).

***Operación sobresaliente-***

***Venta de derechos de crédito-***

La Arrendadora y el Banco han firmado contratos privados de factoraje financiero sin recurso y con cobranza delegada, en los cuales la Arrendadora le cede al Banco los derechos de crédito sobre cartera de arrendamiento financiero automotriz que se encuentre vigente, debidamente documentada a su nombre, que esté libre de gravamen y con una fecha de pago y vencimiento superior a diez días hábiles desde la fecha de la transmisión específica de los derechos. El límite de adquisición de los derechos de crédito de acuerdo al contrato firmado el 20 de junio de 2008 era hasta por un monto de \$800,000. El 17 de octubre de 2006 y el 2 y 17 de julio de 2008, se realizaron transmisiones específicas de derechos por \$103,000, \$194,596 y \$143,649, respectivamente.

El 19 de enero de 2009, ambas partes firmaron un nuevo contrato con las mismas características que el descrito en el párrafo anterior siendo en éste el límite de adquisición de los derechos hasta por un monto de \$337,717, con una duración de cuatro años. En esa misma fecha se realizó la transmisión específica de derechos por el monto total del límite de adquisición.

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Al ser esta una operación sin recurso el Banco asume el riesgo de crédito sobre dicha cartera, siendo las únicas obligaciones de la Arrendadora responder por vicios en los derechos de crédito cedidos y la entrega de los recursos por la cobranza delegada de dicha cartera; como contraprestación el Banco pagó a la Arrendadora en adición al valor contractual de la cartera una comisión equivalente al 1% de los derechos transmitidos por un importe de \$3,337 y \$3,382 que fueron registrados en los resultados del ejercicio 2009 y 2008, respectivamente, en el rubro de “Comisiones cobradas”.

**(2) Autorización y bases de presentación -**

El 26 de marzo de 2010, los directivos mencionados al pie de los estados financieros dictaminados adjuntos, autorizaron la emisión de los mismos y sus notas correspondientes.

Los Accionistas y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) tienen facultades para modificar los estados financieros dictaminados después de su emisión. Los estados financieros de 2009 adjuntos, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Los estados financieros de la Arrendadora están preparados con base en los criterios de contabilidad para las arrendadoras financieras en México, establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las arrendadoras financieras y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión siguen en lo general las normas de información financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), e incluyen reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación, cuya aplicación difiere de las NIF, ver incisos (r) y (s) de la nota 3.

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables en el siguiente orden: criterios contables para instituciones de crédito emitidos por la Comisión, las NIF; las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad; los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP); o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(3) Resumen de las principales políticas contables -**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros así como los importes de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la cartera de arrendamiento, el valor de mobiliario y equipo y bienes destinados a arrendamiento operativo e impuestos diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Las políticas contables significativas aplicadas en la presentación de los estados financieros son las siguientes:

**(a) Reconocimiento de los efectos de inflación-**

Los estados financieros de la Arrendadora que se acompañan incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando para tal efecto el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medición cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual acumulada de los últimos tres años y los índices utilizados para calcular la inflación hasta la fecha mencionada, se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2009	\$ 4.3401	3.7%	14.5%
2008	4.1843	6.4%	15.0%
2007	3.9330	3.8%	11.3%

**(b) Disponibilidades-**

Este rubro se compone de efectivo y depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares.

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(c) Arrendamientos capitalizables-**

Se registran como financiamiento directo, considerando como cuenta por cobrar el total de las rentas pendientes de cobro, netas de los correspondientes intereses por devengar. Los intereses se reconocen como ingreso conforme se devengan y el valor de la opción de compra al momento de ser ejercida.

**(d) Cartera de arrendamiento vencida e intereses-**

Tratándose de las amortizaciones de arrendamiento capitalizable que no han sido cobradas a la fecha de exigibilidad y que tengan una antigüedad mayor de 90 días o el acreditado sea declarado en concurso mercantil, se traspasa el saldo insoluto del contrato, así como los intereses devengados, a la cartera de arrendamiento vencida reservándose en su totalidad los intereses devengados no cobrados, la acumulación de los intereses se suspende al momento del traspaso del crédito a cartera vencida, registrándose en cuentas de orden.

Los intereses moratorios correspondientes a cartera vencida y los devengados no cobrados se reconocen como ingreso hasta su cobro. En el caso de las cuentas por cobrar originadas por la cartera de arrendamiento operativo que no hayan sido liquidadas en un plazo de treinta días a partir de la fecha de exigibilidad, se consideran vencidas, asimismo se suspende la acumulación de rentas a los 90 días de vencidos y se presentan en cuentas de orden.

Cuando un arrendamiento capitalizable es reestructurado en alguno de los términos originales de la operación, permanece como vencido en tanto no exista evidencia del cumplimiento del pago sostenido del deudor por un período de tres pagos consecutivos.

**(e) Estimación preventiva para riesgos crediticios-**

Se mantiene la estimación para riesgos crediticios la cual a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los arrendamientos capitalizables y operativos.

Para calificar la cartera se utiliza una metodología establecida por la Arrendadora, que considera la situación financiera, el entorno económico, la fuente e historial de pago en las compañías que integran el Grupo Financiero, la calidad de la información y las garantías. Dicha calificación se realiza individualmente, tratándose de personas morales, excepto por los créditos a cargo de un mismo deudor cuyo saldo sea menor a un importe equivalente de 900,000 UDIs, los cuales son evaluados de forma paramétrica atendiendo a las rentas vencidas y asignando porcentajes de reserva similares cuando se trate de cartera reestructurada o no reestructurada. Así mismo tratándose de personas físicas son evaluadas en forma paramétrica con la metodología antes descrita.

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La Arrendadora para reconocer el importe de la estimación preventiva de su cartera de consumo, compara el resultado de la reserva determinada por calificación con la cartera vencida que presenta más de 90 días de atraso a la fecha de la calificación y reconoce como estimación preventiva el importe que sea mayor.

La cartera a cargo de Entidades Federativas, Municipios y sus Organismos Descentralizados se califica considerando las calificaciones otorgadas por las Agencias Calificadoras.

Para el análisis y clasificación de la cartera, se exceptúa aquella con garantía del Gobierno Federal o con garantía expresa de la Federación.

Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

Cuando existe evidencia de que un crédito es incobrable, se castiga directamente contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

**(f) *Otras cuentas por cobrar -***

Los préstamos a funcionarios y empleados, y las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, son valuados por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado, y en su caso constituir las reservas correspondientes.

Las cuentas por cobrar que no estén consideradas en el párrafo anterior, se reservan con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de las relativas a saldos por recuperar de impuestos, impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Arrendadora tiene registrada una estimación para cuentas incobrables por \$11,916 y \$11,196, respectivamente.

**(g) *Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-***

Los bienes adjudicados se registran al valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación a su costo o valor, el que sea menor; en la fecha de adjudicación el valor del activo que dio origen a la misma y la estimación preventiva que se tenga constituida a esa fecha, se dan de baja del balance general.

(Continúa)



**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirmé Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Los bienes recibidos como dación de pago se registran a su valor de avalúo o al precio convenido entre las partes, el que sea menor.

Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconocerá en los resultados del ejercicio, en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”; en caso contrario, el valor de este último deberá ajustarse al valor neto del activo.

Las bajas de valor de bienes adjudicados se reducen directamente del valor de los bienes y se reconocen como gasto en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2009, el rubro de bienes adjudicados está integrado por automóviles e inmuebles por \$15,493 y \$281, respectivamente (en 2008 \$14,768 y \$281, respectivamente) y la reserva al 31 de diciembre de 2009 por estos bienes adjudicados es de \$832 (\$644 en 2008).

**(h) *Mobiliario y equipo y bienes destinados a arrendamiento puro-***

El mobiliario y equipo y los bienes destinados a arrendamiento puro se registran originalmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados de la UDI.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes. Los ingresos por rentas se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

La Arrendadora evalúa periódicamente los valores actualizados del equipo destinado al arrendamiento operativo y de los activos de larga duración, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la Arrendadora registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor actualizado o de realización, el menor.

**(i) *Otros activos, cargos diferidos e intangibles-***

Incluyen principalmente pagos anticipados y gastos de organización e instalación; éstos últimos se registran originalmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados de la UDI; se amortizan en línea recta a la tasa del 5% anual. La amortización cargada a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, ascendió a \$141 y \$151, respectivamente.

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(j) *Impuesto a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU))-***

El ISR y el IETU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara el valor contable y fiscal del mismo. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por las pérdidas fiscales por amortizar y los créditos fiscales por utilizar. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la Ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aplica dicho cambio.

**(k) *Préstamos bancarios y de otros organismos-***

En este rubro se registran los préstamos directos de bancos nacionales y extranjeros, y el financiamiento por fondos de fomento y banca de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

**(l) *Actualización del capital social, reservas de capital y resultado de ejercicios anteriores-***

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó multiplicando las aportaciones del capital social, las reservas de capital y los resultados acumulados por factores derivados de la UDI, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron los resultados hasta el cierre del ejercicio de 2007, fecha en que, conforme a la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, se cambió a un entorno económico no inflacionario. Los importes así obtenidos representaron los valores constantes de la inversión de los accionistas.

**(m) *Insuficiencia en la actualización del capital contable-***

El importe acumulado de este rubro al 31 de diciembre de 2007 fue reclasificado en el año 2008 al rubro de “Resultados acumulados”, conforme a la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, por provenir principalmente del resultado acumulado por posición monetaria previo al primer ejercicio de aplicación de dicha NIF.

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(n) Reconocimiento de ingresos-**

Los intereses generados por los préstamos otorgados se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses devengados sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Las rentas por arrendamiento operativo se reconocen conforme se devengan.

Las comisiones por originación de crédito se reconocen en los resultados conforme se devengan en función al plazo del crédito que les dio origen.

**(o) Transacciones en moneda extranjera-**

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del ejercicio.

La posición neta en moneda extranjera no podrá exceder del 15% del capital contable.

**(p) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

**(q) Cuentas de orden-**

Rentas devengadas no cobradas – representa las rentas devengadas no cobradas de arrendamientos operativos cuando exceden a tres rentas vencidas.

Otras cuentas de registro – incluye principalmente el importe de los contratos de apertura de crédito por ejercer, los documentos recibidos en garantía de la cartera de arrendamiento financiero y avales recibidos, y el importe de la cartera calificada y montos disponibles de líneas de crédito activas y pasivas.

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(r) Estado de resultados-**

La Arrendadora presenta el estado de resultados tal como lo requieren los criterios de contabilidad para las arrendadoras financieras en México. Las NIF, requieren la presentación del estado de resultados clasificando los ingresos, costos y gastos en ordinarios y no ordinarios.

**(s) Estado de cambios en la situación financiera -**

Por el ejercicio 2008, la Arrendadora presenta el estado de cambios en la situación financiera tal como lo requerían los criterios de contabilidad para las arrendadoras financieras en México. A partir de 2008 y 2009, las NIF y los criterios contables para las arrendadoras financieras en México, respectivamente, adoptaron la presentación del estado de flujos de efectivo en sustitución del estado de cambios en la situación financiera.

**(4) Cambios contables-**

Con fechas 19 de enero y 30 de julio del 2009, la SHCP publicó en el Diario Oficial de la Federación las resoluciones que modifican las “Disposiciones de carácter general aplicables a las organizaciones auxiliares del crédito”, mismas que entraron en vigor al día siguiente de su publicación, con el objeto de actualizar los criterios de contabilidad haciéndolos más consistentes con la normatividad contable internacional. Dentro de los principales criterios de la Comisión para las arrendadoras financieras que se sustituyen o adicionan con esta resolución se encuentran los que se mencionan a continuación:

- (a) B-5 “Cartera de crédito”-** Incorpora el tratamiento para el diferimiento de los costos o gastos vinculados con el otorgamiento inicial del crédito. Los citados costos o gastos deberán reconocerse como un cargo diferido y reconocerse en los resultados durante el mismo plazo en que se registren los ingresos derivados por las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito; así como que los pagos parciales en especie para cubrir amortizaciones devengadas deberán reconocerse con base en el criterio B-6 “Bienes Adjudicados”.

La adopción de este criterio no tuvo un efecto importante en los estados financieros de la Arrendadora.

- (b) B-6 “Bienes adjudicados”-** Se sustituye el concepto de valor neto de realización por el de valor razonable y se incorporan aclaraciones para el traspaso de un bien adjudicado a uso, previendo que dicho traspaso se podrá hacer siempre y cuando sea utilizados para la realización de su objeto y se efectúe de acuerdo a las estrategias de inversión y fines de la entidad.

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La adopción de este criterio no tuvo un efecto importante en los estados financieros de la Arrendadora.

- (c) **D-2 “Estado de Resultados”**- Se modifican y precisan conceptos para su presentación en los rubros mínimos del Estado de Resultados; se incorpora dentro de los gastos de administración y promoción el concepto de PTU causada y diferida; así como se incorpora el rubro de Otros ingresos (egresos) de la operación.

Como consecuencia de la adopción de este criterio, la Arrendadora reclasificó el estado de resultados al 31 de diciembre de 2008 para destacar el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”, con la finalidad de conformarlo con la presentación del estado de resultados utilizada al 31 de diciembre de 2009.

- (d) **D-4 “Estado de Flujos de Efectivo”**- Se sustituye el Estado de Cambios en la Situación Financiera por el Estado de Flujos de Efectivo. El estado de flujos de efectivo tiene como objetivo principal proporcionar a los usuarios de los estados financieros, información sobre la capacidad de la entidad para generar el efectivo y los equivalentes de efectivo, así como la manera en que las entidades utilizan dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. Cuando el estado de flujos de efectivo se usa conjuntamente con el resto de los estados financieros, proporciona información que permite a los usuarios:

- i) evaluar los cambios en los activos y pasivos de la entidad y en su estructura financiera (incluyendo su liquidez y solvencia), y
- ii) evaluar tanto los montos como las fechas de cobros y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

La Arrendadora aplica el método indirecto, por medio del cual se incrementa o disminuye el resultado neto del periodo por los efectos de transacciones de partidas que no impliquen un flujo de efectivo (excepto por aquéllos que afecten los saldos de las partidas operativas); cambios que ocurran en los saldos de las partidas operativas, y por los flujos de efectivo asociados con actividades de inversión o financiamiento.

Como consecuencia de la adopción de este criterio, la Arrendadora a partir del año 2009 presenta el estado de flujos de efectivo.

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

**(5) Posición en moneda extranjera-**

Los activos y pasivos monetarios en miles de dólares, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se muestran a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Activos:		
Disponibilidades	2	2
Cartera de arrendamiento, neta	<u>420</u>	<u>1,798</u>
	<u>422</u>	<u>1,800</u>
Pasivos:		
Préstamos bancarios	(395)	(1,766)
Acreedores diversos	<u>(20)</u>	<u>(27)</u>
	<u>(415)</u>	<u>(1,793)</u>
Posición larga, neta	<u>7</u>	<u>7</u>
	====	=====

El tipo de cambio en relación con el dólar, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, fue de \$13.07 y \$13.83, respectivamente, por lo que los saldos valorizados de las posiciones largas netas ascienden a \$91 y \$97, respectivamente. Al 26 de marzo de 2010 fecha de emisión de los presentes estados financieros, el tipo de cambio es de \$12.54.

**(6) Cartera de arrendamiento-**

**(a) Principales políticas y procedimientos en la gestión del crédito-**

La Arrendadora tiene políticas y procedimientos en materia de crédito y riesgos que están basadas en las diferentes disposiciones y definiciones que sobre el particular han dictado las autoridades correspondientes y los órganos de gobierno interno.

El seguimiento de estas políticas es de carácter obligatorio para todos los funcionarios que participan en el proceso de crédito y tienen como objetivo mantener un portafolio conforme a las sanas prácticas bancarias, diversificado y con riesgo prudente y controlado.

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

*Administración de concentración de riesgo*

La Arrendadora tiene establecidos límites por acreditado o grupo económico; límite máximo para créditos sin garantías; actividades o giros que son facultad exclusiva de cierto nivel de resolución; las actividades o giros y regiones en las que se debe promover la colocación de crédito; indicadores de exposición de riesgo crediticio, concentraciones por actividad y regiones y sus posibles variaciones, considerando la naturaleza de la cartera. Los límites e indicadores se someten anualmente a la autorización del Consejo de Administración y su evolución es vigilada e informada mensualmente al Comité de Riesgos.

*Originación, control, evaluación y seguimiento del riesgo crediticio*

El área de negocios de la Arrendadora, a través de sus ejecutivos de promoción gestionan y estructuran las diferentes propuestas de crédito y éstas son enviadas al área de crédito para su análisis y resolución.

Los niveles de resolución se encuentran definidos por una matriz de facultades que relaciona el monto del crédito y la calificación inicial del riesgo. Los niveles que existen son Consejo de Administración, Comité de Crédito del Consejo, Comité de Financiamiento al Sector Público, Comité Directivo de Crédito y facultades mancomunadas para créditos menores a 900 mil UDIS analizados por un modelo paramétrico.

El área de crédito de la Arrendadora evalúa la calidad crediticia del solicitante mediante la elaboración de un estudio de crédito en el que analiza la situación financiera, fuente de pago, capacidad legal y administrativa, buró de crédito, referencias externas, historial de pago interno, el entorno económico, garantías y calidad de la información. Para los clientes con riesgo de crédito menor a 900 mil UDIS el área de crédito evalúa las propuestas mediante un modelo de decisión "Experto" en el que se analiza buró de crédito, historial de pago interno y el perfil del cliente mediante el análisis de variables como ingresos, estados de cuenta, capacidad de pago y garantías entre otras.

Para los clientes con arrendamientos de 900 mil UDIS o más se da seguimiento al desempeño de la situación financiera mediante la revisión que realiza el área de crédito en el seguimiento así como en el proceso de calificación trimestral y la actualización mensual de las reservas, siguiendo los lineamientos establecidos en la metodología de calificación interna.

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

*Recuperación de la cartera*

La Arrendadora tiene definidas las gestiones de cobranza en función del escalamiento en la morosidad del pago.

El área de crédito emite reportes de morosidad para dar seguimiento a la gestión de los adeudos vencidos.

La Arrendadora evalúa el desempeño, la eficiencia y solvencia moral de los despachos, agencias o gestores externos contratados para la recuperación de la cartera.

**(b) Análisis de la cartera de arrendamiento-**

La clasificación de los créditos vigentes y vencidos por tipo de moneda al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se muestran a continuación:

	<u>Vigente</u>			<u>Vencida</u>		
	<u>Moneda</u>			<u>Moneda</u>		
	<u>Nacional</u>	<u>Extranjera</u>	<u>Total</u>	<u>Nacional</u>	<u>Extranjera</u>	<u>Total</u>
<b><u>2009</u></b>						
Comerciales	\$ 622,880	5,484	628,364	195,996	-	195,996
A entidades financieras	80	-	80	-	-	-
Consumo	<u>184,421</u>	<u>-</u>	<u>184,421</u>	<u>24,410</u>	<u>-</u>	<u>24,410</u>
	<u>\$ 807,381</u>	<u>5,484</u>	<u>812,865</u>	<u>220,406</u>	<u>-</u>	<u>220,406</u>
<b><u>2008</u></b>						
Comerciales	\$ 1,045,972	20,801	1,066,773	105,102	6,496	111,598
A entidades financieras	224	-	224	-	-	-
Consumo	<u>628,584</u>	<u>-</u>	<u>628,584</u>	<u>65,653</u>	<u>-</u>	<u>65,653</u>
	<u>\$ 1,674,780</u>	<u>20,801</u>	<u>1,695,581</u>	<u>170,755</u>	<u>6,496</u>	<u>177,251</u>

(Continúa)



**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(c) Clasificación de la cartera por tipo de equipo arrendado-**

La clasificación de la cartera por tipo de equipo arrendado al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se analiza a continuación:

<u>Tipo de equipo</u>	<u>2009</u>		<u>2008</u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Comercial	\$ 31,423	1,212	42,048	1,420
Industrial	123,879	17,593	147,191	3,510
Equipo de transporte	628,572	198,898	1,442,921	171,038
Equipo de cómputo	28,603	—	32,309	—
Otros	<u>388</u>	<u>2,703</u>	<u>31,112</u>	<u>1,283</u>
Total	\$ 812,865	220,406	1,695,581	177,251
	<u>\$ 1,033,271</u>	<u>                    </u>	<u>1,872,832</u>	<u>                    </u>

**(d) Clasificación de la cartera por sector económico-**

La clasificación de la cartera de la Arrendadora por actividad de los acreditados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se analiza a continuación:

	<u>2009</u>		<u>2008</u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Comercialización	\$ 25,064	4,751	53,973	4,815
Construcción	25,071	807	14,757	806
Electricidad y agua	18,800	—	9,722	—
Manufacturera	88,680	3,791	111,137	416
Minería y petróleo	—	—	8,007	—
Transporte	124,270	56,611	240,262	31,669
Servicios	346,559	130,036	629,139	73,892
Consumo	<u>184,421</u>	<u>24,410</u>	<u>628,584</u>	<u>65,653</u>
	\$ 812,865	220,406	1,695,581	177,251
	<u>\$ 1,033,271</u>	<u>                    </u>	<u>1,872,832</u>	<u>                    </u>

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(e) Clasificación de la cartera por zona geográfica-**

La clasificación de la cartera vigente y vencida de la Arrendadora por zona geográfica al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se analiza como sigue:

	<u>2009</u>		<u>2008</u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Distrito Federal	\$ 393,860	121,798	536,237	82,193
Monterrey	262,854	62,357	689,438	48,603
Norte <sup>(1)</sup>	99,101	19,341	316,906	25,541
Centro <sup>(2)</sup>	<u>57,050</u>	<u>16,910</u>	<u>153,000</u>	<u>20,914</u>
	\$ 812,865	220,406	1,695,581	177,251
	=====	=====	=====	=====
	\$ 1,033,271		1,872,832	
	=====		=====	

<sup>(1)</sup> Incluye Tamaulipas, Coahuila, Sinaloa, Baja California Norte, Sonora y Chihuahua.

<sup>(2)</sup> Incluye Jalisco, Guerrero, Guanajuato y Michoacán.

**(f) Información adicional sobre la cartera-**

**Cartera redescontada:**

El Gobierno de México ha establecido ciertos fondos para fomentar el desarrollo de áreas específicas de la actividad industrial, comercial y siderúrgica, a través de Nacional Financiera, S. N. C. y de los Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura (FIRA) y Minería (FIFOMI), a través de redescantar los préstamos con recurso. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el total de la cartera otorgada bajo estos programas asciende a \$858,797 y \$1,332,019, respectivamente, y su pasivo correspondiente está incluido dentro del rubro de “Préstamos bancarios y de otros organismos” (ver nota 8).

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Cartera vencida:

A continuación se presenta la integración de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2009 y 2008, de acuerdo con el plazo a partir de que ésta se consideró como tal:

	<u>Días</u>		<u>366 días a 2 años</u>	<u>Más de 2 años</u>	<u>Total</u>
	<u>1 a 180</u>	<u>181 a 365</u>			
<b><u>2009</u></b>					
Comercial	\$ 114,723	25,581	39,052	16,640	195,996
Consumo	<u>22,539</u>	<u>1,871</u>	—	—	<u>24,410</u>
	<u>\$ 137,262</u>	<u>27,452</u>	<u>39,052</u>	<u>16,640</u>	<u>220,406</u>
<b><u>2008</u></b>					
Comercial	\$ 54,303	30,207	23,899	3,189	111,598
Consumo	<u>40,298</u>	<u>23,583</u>	<u>1,772</u>	—	<u>65,653</u>
	<u>\$ 94,601</u>	<u>53,790</u>	<u>25,671</u>	<u>3,189</u>	<u>177,251</u>

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al principio del año	\$ 177,251	150,255
Liquidaciones	(42,314)	(48,651)
Castigos	(50,423)	(54,745)
Trasposos de cartera vigente	<u>135,892</u>	<u>130,392</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 220,406</u>	<u>177,251</u>

El efecto por la suspensión de acumulación de los intereses sobre la cartera vencida reconocido en cuentas de orden ascendió a \$15,254, por el año terminado el 31 de diciembre de 2009 (\$12,313 en 2008).

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirmé Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Créditos reestructurados

Los montos totales de créditos reestructurados de cartera vigente y vencida al 31 de diciembre de 2009 y 2008, ascienden a \$19,015 y \$14,013, respectivamente. Por los créditos reestructurados durante los ejercicios de 2009 y 2008, no se negociaron garantías adicionales.

Cobros futuros:

A continuación se muestran al 31 de diciembre de 2009, los cobros futuros a recibir e ingresos financieros por devengar en los siguientes años, de contratos de arrendamiento capitalizables:

<u>Año</u>	<u>Cobros a realizar</u>	<u>Ingresos financieros por devengar</u>
2010	\$ 407,691	70,495
2011	230,452	38,577
2012	134,769	13,484
2013	37,714	1,990
2014 ó más	<u>2,239</u>	<u>62</u>
	\$ 812,865	<u>124,608</u>
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

**(g) Estimación preventiva para riesgos crediticios-**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la estimación preventiva para riesgos crediticios por tipo de cartera, se muestra a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Comercial	\$ 88,229	55,920
Consumo	<u>17,324</u>	<u>52,023</u>
	\$ 105,553	<u>107,943</u>
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

Los movimientos de la estimación preventiva de riesgo crediticio, por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, se analizan en la siguiente hoja.

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al principio del año	\$ 107,943	102,628
Incremento	48,149	62,425
Reclasificación a otras cuentas por cobrar	-	(2,895)
Castigos	(50,423)	(54,745)
Variación por tipo de cambio	<u>(116)</u>	<u>530</u>
Saldo al final del año	\$ 105,553	107,943
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

**(7) Mobiliario y equipo y bienes destinados a arrendamiento puro-**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el mobiliario y equipo y bienes destinados a arrendamiento puro se analizan a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Equipo de transporte en arrendamiento operativo	\$ 297,516	377,264	Varias
Mobiliario y equipo de oficina	618	618	10%
Equipo de cómputo	108	108	30%
Equipo de transporte	2,825	3,116	20%
Otros	<u>215</u>	<u>215</u>	10%
	301,282	381,321	
Depreciación acumulada	<u>(104,987)</u>	<u>(90,738)</u>	
	\$ <u>196,295</u>	<u>290,583</u>	
	<u>=====</u>	<u>=====</u>	

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los ingresos por rentas de bienes en arrendamiento operativo por \$112,243 y \$98,473, respectivamente, se presentan dentro del "Margen financiero" en el estado de resultados.

El importe por depreciación cargado a los resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, ascendió a \$88,318 y \$69,421, respectivamente, de los cuales \$87,798 y \$68,715, respectivamente, corresponden a depreciación de bienes en arrendamiento operativo registrada dentro del "Margen financiero" en el estado de resultados.

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 los cobros futuros a recibir por contratos de arrendamiento operativo, son los que se muestran a continuación:

	<b>Cobros a recibir</b>	
	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2008</u></b>
2009	\$ —	106,785
2010	73,617	44,917
2011	54,140	33,729
2012	33,634	58,251
2013	<u>12,845</u>	<u>128,922</u>
	\$ 174,236	372,604
	=====	=====

**(8) Préstamos bancarios y de otros organismos-**

Los préstamos bancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integran a continuación:

	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2008</u></b>
<u>De corto plazo:</u>		
Banca múltiple	\$ 56,629	251,784
Compañía de seguros	50,000	50,000
Banca de desarrollo*	138,610	233,389
Fondos de fomento*	10,870	26,198
Intereses devengados	<u>2,929</u>	<u>8,525</u>
Total a corto plazo	<u>259,038</u>	<u>569,896</u>
<u>De largo plazo:</u>		
Banca múltiple	25,926	220,370
Banca de desarrollo *	617,190	934,406
Fondos de fomento *	<u>92,127</u>	<u>138,026</u>
Total a largo plazo	<u>735,243</u>	<u>1,292,802</u>
Total de préstamos bancarios y de otros organismos	\$ 994,281	1,862,698
	=====	=====

\* Garantizados con cartera crediticia otorgada bajo los programas respectivos (ver nota 6f.)

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Los préstamos bancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2009 y 2008, incluyen dólares valorizados por \$5,156 y \$24,423, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2009, dichos préstamos devengan intereses a tasas promedio ponderadas anuales en moneda nacional del 6.43% (8.71% en 2008) y en moneda extranjera del 3.47% (4.36% en 2008).

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el plazo de vencimiento de los préstamos bancarios y de otros organismos se muestran a continuación:

<u>Vencimiento en años</u>		<u>2009</u>	<u>2008</u>
1 año	\$	259,038	569,896
2 años		194,985	549,948
3 años		342,525	233,118
4 ó más		<u>197,733</u>	<u>509,736</u>
	\$	994,281	1,862,698
		=====	=====

Al 31 de diciembre de 2009, la Arrendadora tiene las siguientes líneas de crédito:

<u>Institución</u>		<u>Importe total de la línea de crédito</u>	<u>Importe no dispuesto</u>	<u>Plazo</u>
Banca Afirme, S. A.	\$	50,000	43,371	1 año
Banco del Bajío, S. A. <sup>(1)</sup>		500,000	450,000	Indefinido
Seguros Afirme, S. A.		100,000	50,000	3 años
Ve por Más, S. A. <sup>(2)</sup>		<u>120,000</u>	<u>94,074</u>	4 años
Instituciones de banca múltiple y compañía de seguros	\$	770,000	637,445	
		=====	=====	
FIRA	\$	320,000	312,386	Indefinido
FIFOMI <sup>(3)</sup>		<u>261,318</u>	<u>165,935</u>	Indefinido
Fondos de fomento	\$	581,318	478,321	
		=====	=====	

(1), (2) y (3) ver explicación en la hoja siguiente.

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirmé Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Adicionalmente la Arrendadora tiene una línea de crédito con Nacional Financiera S. N. C., sin límite establecido, en la cual el Banco actúa como aval y otra línea de crédito hasta \$120,000 en la que el Grupo Financiero actúa como obligado subsidiario. Al 31 de diciembre de 2009 la Arrendadora había dispuesto \$755,800 de la línea sin límite.

- <sup>(1)</sup> La línea de crédito es compartida con Factoraje Afirmé, S. A. de C. V. y Almacenadora Afirmé, S. A. de C. V. (Factoraje y Almacenadora, respectivamente) quienes al 31 de diciembre de 2009 no habían dispuesto de esta línea, de la cual la Arrendadora puede disponer hasta \$300,000.
- <sup>(2)</sup> La línea de crédito es compartida con Factoraje y Almacenadora, quienes al 31 de diciembre de 2009 no habían dispuesto monto alguno, de la cual la Arrendadora puede disponer hasta \$120,000.
- <sup>(3)</sup> La línea de crédito es por un monto de 20 millones de dólares americanos o su equivalente en moneda nacional, el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2009 es de \$13.0659.

La finalidad de la apertura de dichas líneas de crédito es para cubrir necesidades extraordinarias de flujos de efectivo de corto y mediano plazo, así como financiar las operaciones de arrendamiento.

**(9) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU))-**

Las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el IETU y el ISR. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. La ley del ISR vigente al 31 de diciembre de 2009, establece una tasa aplicable del 28% y, conforme a las reformas fiscales vigentes a partir del 1o. de enero de 2010, la tasa del ISR por los ejercicios fiscales del 2010 al 2012 es del 30%, para 2013 será del 29% y de 2014 en adelante del 28%. La tasa del IETU es del 17% para 2009 y, a partir del 2010 en adelante del 17.5%.

Conforme a las estimaciones que ha realizado la Administración, no se considera que la Arrendadora cause IETU en 2010, por lo que el impuesto diferido al 31 de diciembre de 2009 fue determinado con base en el ISR.

Impuesto causado:

En la siguiente hoja se presenta en forma condensada, una conciliación, por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, entre el resultado contable y el fiscal.

(Continúa)



**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

	<u>2009</u>		<u>2008</u>	
	<u>Base</u>	<u>Impuesto al 28%</u>	<u>Base</u>	<u>Impuesto al 28%</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 3,021	(846)	(16,670)	4,667
Efecto fiscal de la inflación	5,083	(1,423)	9,115	(2,552)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	48,149	(13,482)	62,425	(17,479)
Reservas de otros adeudos y bienes adjudicados	1,685	(471)	2,546	(713)
Castigos deducibles	(18,486)	5,176	(54,745)	15,329
Comisiones netas por devengar	(2,408)	674	(579)	162
Arrendamiento híbrido	10,360	(2,901)	18,513	(5,184)
Diferencia entre la depreciación contable y la fiscal	26,062	(7,297)	11,281	(3,159)
Pérdida fiscal en venta de activo fijo en arrendamiento puro	(38,292)	10,722	-	-
Utilidad contable por venta de activo fijo en arrendamiento puro	(8,755)	2,451	-	-
Otros, neto	<u>(2,548)</u>	<u>713</u>	<u>5,905</u>	<u>(1,653)</u>
Impuesto a la utilidad causado	\$ 23,871	(6,684)	37,791	(10,582)
Insuficiencia en provisión		111		-
Crédito fiscal por IETU		<u>-</u>		<u>10,582</u>
Impuesto a la utilidad causado en resultados	\$	<u>6,573</u>		<u>-</u>

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 la Arrendadora determinó una utilidad fiscal para IETU por \$50,020 que se generó principalmente por la venta de activos fijos en arrendamiento puro dicha utilidad fiscal fue acreditada contra una pérdida fiscal del mismo impuesto generada en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 de \$148,731. Al 31 de diciembre de 2008, la Arrendadora acreditó parte de la pérdida por IETU contra el pago definitivo de ISR.

**Impuesto diferido:**

El activo (pasivo) por ISR diferido al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se compone de las partidas que se muestran en la siguiente hoja.

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

	<u><b>2009</b></u>	<u><b>2008</b></u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios y otros adeudos	\$ 42,067	33,539
Mobiliario y equipo y gastos de instalación	4,402	8,462
Intereses de la cartera vencida	4,271	3,448
Comisiones netas por devengar	619	1,292
Arrendamiento híbrido	12,776	8,690
Otros	<u>(430)</u>	<u>—</u>
	\$ 63,705	55,431
	=====	=====

Para evaluar la realización de los activos diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

El crédito (cargo) por ISR diferido en los resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, se analiza como sigue:

	<u><b>Movimiento</b></u>	
	<u><b>2009</b></u>	<u><b>2008</b></u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios y de otros adeudos	\$ 8,528	2,821
Mobiliario y equipo y gastos de instalación	(4,060)	7,390
Intereses de la cartera vencida	823	803
Comisiones netas por devengar	(673)	(163)
Arrendamiento híbrido	4,086	6,817
Otros	<u>(430)</u>	<u>32</u>
	\$ 8,274	17,700
Otros movimientos	<u>61</u>	<u>—</u>
	\$ 8,335	17,700
	=====	=====

Otras consideraciones:

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

**(10) Capital contable-**

**(a) Estructura del capital social-**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el capital social autorizado está representado por 51,000 acciones ordinarias nominativas, con un valor nominal de mil pesos cada una, de las cuales 50,000 acciones suscritas y pagadas corresponden a la parte mínima fija del capital social (Serie "A") y 1,000 pendientes de suscripción corresponden a la parte variable (Serie "B").

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de noviembre de 2009, se acordó amortizar las partidas deficitarias de capital registradas en la subcuenta de "Incremento por actualización de resultados de ejercicios anteriores" por un monto de \$61,091 contra las subcuentas de "Incremento por actualización del capital social" por \$49,320 y de "Incremento por actualización de la reserva legal" por \$11,771.

De acuerdo a lo publicado por la SHCP el 31 de marzo de 2009 en el diario oficial de la federación el monto mínimo de capital suscrito y pagado sin derecho a retiro para las arrendadoras financieras debe ascender a \$36,299. Al 31 de diciembre de 2009, la Arrendadora cumple con el capital social requerido.

**(b) Decreto de dividendos-**

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 24 de noviembre de 2009, se aprobó el pago de dividendos por \$55,000, el cual se disminuyó de la cuenta de "Resultado de ejercicios anteriores". Al cierre del ejercicio no existían montos pendientes de liquidar.

**(c) Restricciones al capital contable-**

La utilidad del ejercicio está sujeta a la separación de un 10% para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance una suma igual al importe del capital pagado, según lo establece la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

En Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas el 24 de abril de 2009 y 25 de abril de 2008 se aprobó el incremento de la reserva legal de la Arrendadora por un importe de \$103 y \$119, respectivamente, mediante la separación del 10% de la utilidad neta obtenida en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente; además de destinar el resto de dicha utilidad por un importe de \$927 y \$1,072, respectivamente, al resultado de ejercicios anteriores.

Los reembolsos de capital social y las distribuciones de utilidades retenidas y otras cuentas del capital contable de los accionistas por las que ya se hubiera cubierto ISR, pueden hacerse sin gravamen alguno. Otros reembolsos y distribuciones en exceso de los montos determinados para propósitos fiscales están sujetos al ISR.

**(d) Capitalización (no auditado)-**

La SHCP requiere a las empresas de arrendamiento financiero tener un porcentaje mínimo de capitalización del 6% sobre el promedio de los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por Banco de México. A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización de la Arrendadora al 31 de diciembre de 2009.

	<b>Activos en riesgo equivalentes</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
Disponibilidades	\$ 13,346	801
Cartera de arrendamiento financiero	903,096	54,186
Cartera de arrendamiento puro vencido	45,873	2,752
Deudores diversos y otras inversiones	18,342	1,101
Mobiliario y equipo	216,670	13,000
Pagos anticipados y cargos diferidos	75,821	4,549
Saldo deudor por compra-venta de divisas	<u>178</u>	<u>11</u>
	\$ 1,273,326	76,400
	=====	=====
Capital contable	\$ 166,131	
	=====	
Índice de capitalización	<u>13.05%</u>	
	=====	

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirmé Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(11) Operaciones y saldos con partes relacionadas-**

En el curso normal de sus operaciones, la Arrendadora lleva a cabo operaciones con partes relacionadas, tales como arrendamientos financieros, préstamos bancarios, servicios administrativos y servicios de publicidad.

Los saldos y operaciones realizadas con compañías relacionadas al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, fueron como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<i>Operaciones con personas físicas y morales que tienen control directo e indirecto en el Grupo Financiero:</i>		
Activo:		
Disponibilidades	\$ 195	15,242
Cartera de arrendamiento comercial	93,929	101,225
	=====	=====
Pasivo:		
Préstamos bancarios y de otros organismos	\$ 56,629	51,941
Otras cuentas por pagar	6,768	30,360
	=====	=====
Ingresos:		
Intereses cobrados por cartera de arrendamiento comercial	\$ 9,508	18,101
Comisiones cobradas (*)	1,003	1,902
	=====	=====
Egresos:		
Servicios administrativos	\$ 65,102	73,760
Comisiones pagadas	5,235	18,370
Intereses pagados	86	-
	=====	=====
<i>Operaciones con miembros del consejo de administración del Banco y del Grupo Financiero:</i>		
Activo:		
Cartera de arrendamiento por bienes de consumo	\$ 126	290
	=====	=====
Ingresos:		
Intereses cobrados por cartera de arrendamiento por bienes de consumo	\$ 18	26
	=====	=====

(\*) El reconocimiento en resultados de las comisiones cobradas se realiza en base a la vigencia del contrato.

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

*Operaciones con cónyuges y personas con parentesco  
con el Banco y el Grupo Financiero:*

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Activo:		
Cartera de arrendamiento por bienes de consumo	\$ 476	327
	=====	=====
Ingresos:		
Intereses cobrados por cartera de arrendamiento por bienes de consumo	\$ 63	56
	=====	=====

**(12) Información adicional sobre operaciones y segmentos-**

***Margen financiero-***

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, el margen financiero se integra por los componentes que se presentan a continuación:

*Ingresos por intereses y por arrendamiento operativo y capitalizable:*

Los ingresos por intereses y por arrendamiento operativo y capitalizable por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integran a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Intereses por arrendamiento:		
Comercial	\$ 115,372	174,310
Consumo	55,292	117,384
Comisiones por arrendamiento:		
Comercial	4,901	5,294
Consumo	5,498	8,673
Rentas por arrendamiento puro	112,243	98,473
Otros beneficios por arrendamiento capitalizable	4,087	3,395
Disponibilidades	579	537
Otros	103	22
	=====	=====
	\$ 298,075	408,088

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, dentro del total de ingresos por intereses se incluyen intereses en moneda extranjera valorizados por \$737 y \$1,066, respectivamente.

(Continúa)

**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirmé Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Gastos por intereses y por depreciación por arrendamiento operativo:

Los gastos por intereses y por depreciación por arrendamiento operativo por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integran a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Préstamos interbancarios y de otros organismos	\$ 84,388	179,900
Depreciaciones por arrendamiento operativo	<u>87,798</u>	<u>68,715</u>
	<u>\$ 172,186</u>	<u>248,615</u>

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2009, dentro del total de gastos por intereses se incluyen intereses en moneda extranjera valorizados por \$505 (\$1,230 en 2008).

**(13) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

El CINIF ha emitido las NIF que se mencionan a continuación, las cuales entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o. de enero de 2010 ó 2011, según se indica.

- (a) **NIF B-5 “Información financiera por segmentos”-** Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011.

Conforme al criterio A-2 “Aplicación de normas particulares”, para las arrendadoras financieras no les aplica esta NIF.

- (b) **NIF B-9 “Información financiera a fechas intermedias”-** Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011.

De acuerdo al criterio A-2 “Aplicación de Normas Particulares” las arrendadoras financieras deben apegarse a la NIF B-9.

En adición a la NIF B-9, las Disposiciones de Carácter General aplicables a arrendadoras financieras emitidas por la Comisión Bancaria en el capítulo II “Revelación de información financiera, estados financieros y textos que anotarán al calce” del título tercero “De la Información Financiera y su Revelación y de la Valuación” se dan algunos puntos que deben ser considerados por las arrendadoras financieras a fin de presentar estados financieros a fechas intermedias.

(Continúa)



**ARRENDADORA AFIRME, S. A. DE C. V.,**  
Organización Auxiliar del Crédito,  
Afirme Grupo Financiero

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- (c) **NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo”**- Sustituye al Boletín C-1 “Efectivo” y entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2010.

Conforme al criterio A-1 “Esquema Básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a las arrendadoras financieras”, la Arrendadora se debe apegar a lo establecido en el criterio B-1 “Disponibilidades” de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las arrendadoras financieras.

---

C. P. Jesús A. Ramírez Garza  
Director General

---

C. P. Francisco Javier González Lozano  
Director Ejecutivo de Administración  
y Finanzas

---

C. P. Víctor Manuel Calvillo Jiménez  
Gerente de Contabilidad

---

Lic. Gunar Longoria García  
Director de Auditoría Interna